



HAL
open science

Elementos de recomendaciones prácticas para minimizar los sesgos de género durante la recolección de datos censales1

Mickens Mathieu

► **To cite this version:**

Mickens Mathieu. Elementos de recomendaciones prácticas para minimizar los sesgos de género durante la recolección de datos censales1. [reportType_6] CEPOS. 2019. hal-03605232

HAL Id: hal-03605232

<https://hal.science/hal-03605232>

Submitted on 11 Mar 2022

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

Elementos de recomendaciones prácticas para minimizar los sesgos de género durante la recolección de datos censales¹

“Elements of practical recommendations to minimize gender biases during census data collection”

Mickens Mathieu

Doctor en Estudios de Población por El Colegio de México

Profesor al programa de Maestría en Población y Desarrollo de la Universidad Estatal de Haití.

Correo electrónico: mathieumickens05@yahoo.fr

Resumen

El presente artículo sintetiza una serie de recomendaciones prácticas que permiten al personal de campo reducir los sesgos de género que se imponen como una fuente significativa de errores de exclusión e inclusión durante las operaciones de recopilación de datos censales. Todas las reflexiones construidas a lo largo de este estudio parten de los principios fundamentales de la transversalización de la perspectiva de género, tal como, la inclusión, la no discriminación, la igualdad, la equidad y la visibilidad de la contribución de las mujeres en las esferas pública y privada de la vida social.

Abstract

This article synthesizes a series of practical recommendations enabling field staff to reduce gender bias which is a significant source of exclusion and inclusion errors during population and habitat census data collection. All the reflections built throughout this study are based on the fundamental principles of the transversalization of the gender perspective, such as, inclusion, non-

¹ Agradecimiento

El autor quiere expresar sus más sinceros agradecimientos a la profesora María Eugenia Zavala de El Colegio de México y al profesor Germán Vázquez Sandrín de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, por sus contribuciones en el mejoramiento del texto.

discrimination, equality, equity and visibility of the contribution of women in both public and private spheres of societal life.

Palabras claves

Sesgos de género, recolección de datos censales, errores de exclusión y de inclusión

Keywords

Gender biases, census data collection, exclusion and inclusion errors

Introducción

El propósito del presente trabajo es proporcionar al personal de campo un conjunto de recomendaciones prácticas sobre los sesgos de género con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad y la validez de los datos recopilados sobre los individuos, los hogares y los fenómenos sociodemográficos y económicos en el marco de la implementación de un proyecto de censo. Para concretizar dicho objetivo, se prestará especial atención a una serie de elementos que definen las relaciones entre los hombres y las mujeres no solo en los espacios familiares, sino también en la sociedad de manera general. Por este motivo, se pone especial hincapié en las relaciones de poder y de dominación, en los estereotipos y los prejuicios socioculturales en detrimento de las mujeres, en los privilegios contruidos socialmente a favor de los hombres y otras especificidades relacionadas con las mujeres y los hombres. De esta manera, se espera que el personal de campo sea consciente y esté bien informado de la existencia de posibles sesgos de género con el fin mantener un comportamiento profesional, no discriminatorio e impecable durante todo el proceso de recopilación de datos en campo. También, se espera que el respeto de las recomendaciones, el dominio y la apropiación de las nociones relacionadas con la perspectiva de género les ayuden a formular mejor las preguntas y a limitar al máximo los posibles casos de conflictos con los miembros de los hogares que deberían entrevistar.

Las reflexiones contenidas en este trabajo se dividirán en dos partes. En el primera, se presenta una breve historia, algunos pilares fundamentales y algunos elementos de justificación de

la perspectiva de género en el proceso de ejecución de los proyectos censales. En la segunda parte, propone al personal de campo algunas recomendaciones para limitar los posibles errores de exclusión y de inclusión vinculados con el sesgo de género. Las recomendaciones se centran sobre las preguntas que tratan de la vivienda, la lista de personas que viven en el hogar, la edad de las personas en el hogar, la jefatura del hogar, el estado civil de los miembros del hogar, la educación, la migración de los miembros del hogar, la fecundidad de las mujeres en el hogar, la mortalidad de los miembros del hogar, las actividades económicas y el mercado laboral, los tipos de trabajo y el trabajo infantil.

Breve presentación de la perspectiva de género

La perspectiva de género es el resultado de una serie de reflexiones y reivindicaciones sociopolíticas, cuestionamientos y debates críticos, de académicos y de activistas, iniciados a principios de la segunda mitad del siglo XX en Europa y en Norteamérica, con el objetivo de visibilizar las desventajas tradicionales de las mujeres y contribuir a su emancipación, así como su búsqueda de la igualdad en los espacios públicos y privados. Las premisas de la perspectiva de género se basan en establecer su diferencia con el sexo. De acuerdo con los planteamientos, si el concepto de sexo (masculino, femenino) se refiere a una serie de características naturales (definidas al nacer), biológicas, fisiológicas (orgánicas, hormonales), universales, fijas y dicotómicas, el género por su parte es definido como un conjunto de construcciones socioculturales jerárquicas y jerárquizantes, históricamente ubicadas en relación con la feminidad y la masculinidad, que determinan y distribuyen las posiciones, los estatus, los roles, las responsabilidades, las actividades, los deberes, los comportamientos, las oportunidades y los privilegios de los hombres y las mujeres en los espacios públicos y privados. En base a sus características, se entiende que las construcciones socioculturales de género no son naturales (construidas en el contexto sociocultural), sino en permanente movimiento, modificables y transformables de acuerdo con las dinámicas y las evoluciones socioeconómicas, históricas, culturales y ambientales muy específicas (De Beauvoir, 1949; Oakley, 1972; Scott, 1986; 2005; Ariza y de Oliveira, 1999).

Los principales pilares de la perspectiva de género

La perspectiva de género se construye sobre un conjunto de pilares que la diferencian de otros enfoques teóricos y establecen su especificidad (De Beauvoir, 1949; Oakley, 1972; Scott, 1986; 2005; Ariza y de Oliveira, 1999; Gamba, 2011).

En primer lugar, la perspectiva de género se basa en un enfoque interrelacional y heterosexual, en el sentido de que construye un conjunto de reflexiones críticas y conocimientos en torno a las relaciones de poder, dominación y asimetría entre los individuos de sexo masculino y femenino en una sociedad determinada. El estudio de estas relaciones de género constituye un sustrato analítico y metodológico que permite a los especialistas demostrar y desvelar las desigualdades socioeconómicas que enfrentan históricamente las mujeres en la sociedad en la que se encuentran.

En segundo lugar, la perspectiva de género pretende ser un enfoque transversal, multidisciplinario y exhaustivo en la medida en que busca comprender las causas subyacentes, las manifestaciones, las consecuencias de las desigualdades, los estereotipos y la discriminación de género no solo con base en las diferencias sexuales, sino también a través de sus interacciones con otros procesos multidimensionales de desigualdades relacionados con la generación, la pertenencia a clases sociales, el lugar de residencia, las condiciones de discapacidad, el origen étnico-nacional, la religión, las ideologías, incluidos los mitos, los códigos, los valores, las creencias, las normas sociales, las costumbres y las tradiciones. En relación directa con su dimensión transversal, el enfoque de género estudia el entrelazamiento de los procesos de construcción de desigualdades entre los colectivos heterogéneos de hombres y mujeres de los diferentes ámbitos de la vida social, como la educación, el mercado laboral, el sistema de salud, la vivienda y los espacios de poder.

En tercer lugar, la perspectiva de género es un enfoque de inclusión (antidiscriminatoria), igualdad y equidad, en la medida en que su objetivo último es construir una sociedad más justa donde las niñas y los niños, las mujeres y los hombres pueden beneficiarse por igual y de manera equitativa de las políticas de desarrollo y la prestación de servicios implementadas por actores estatales y no estatales. Este enfoque promueve la adopción de políticas públicas orientadas a corregir o compensar las injusticias del pasado en cuanto a las especificidades y las deficiencias tradicionales de las mujeres históricamente discriminadas. Por lo tanto, buscan garantizar el pleno disfrute, control y apropiación de las oportunidades, los recursos, los salarios, los privilegios y las responsabilidades entre las mujeres y los hombres. Por este motivo, la perspectiva de género busca deconstruir y desmitificar las normas sociales encontradas en la base de los estereotipos, los

prejuicios y las desigualdades sexo-específicas interiorizados desde la primera infancia en los espacios tradicionales de socialización, como la familia, la escuela y la iglesia. De la misma forma, educa a la población sobre el potencial poco explotado de las mujeres y promueve un enfoque integrado y sistémico (mainstreaming o transversalización de género) de la igualdad de género con el objetivo de romper las barreras, corregir las injusticias históricas multifacéticas acumuladas en las áreas multisectoriales de la vida socioeconómica, política y cultural.

Asimismo, la perspectiva de género se configura como defensora de las políticas públicas (incluido el presupuesto sensible al género) que contribuya al empoderamiento de las mujeres y al incremento de su acceso a los espacios socioeconómicos (incluidos los espacios de toma de decisiones, electiva y estratégica) para reducir las brechas vigentes entre ellas y sus pares masculinos. Siguiendo con esta misma idea, invita a conducir investigaciones científicas (incluyendo la recolección, compilación y sistematización de información) sobre una variedad de temas en relación con las cuestiones socioeconómicas y políticas capaces de visibilizar las desigualdades de género, valorizar los roles, las potencialidades (similares o diferentes) y los aportes históricos de las mujeres concebidas como protagonistas esenciales del desarrollo nacional.

Algunos elementos de justificación de la integración del enfoque de género en los proyectos censales

La presente reflexión promueve la incorporación de la cuestión de género en el marco de los proyectos de censos de población desde un enfoque sistemático e integrado. Por este motivo, se considera apropiado integrar el tema de género no solamente en la formación del personal de campo, sino también en otras etapas importantes de dichos proyectos como la elaboración del cuestionario, la selección y la formación del personal de campo (empadronadores y supervisores), las campañas en los medios, el análisis y la difusión de los datos. Los datos recopilados se utilizarán para satisfacer las necesidades de los actores en estadísticas confiables y objetivas, para elaborar diagnósticos, teniendo en cuenta las oportunidades, los intereses, las preferencias, las necesidades, las aspiraciones, las prioridades, las ventajas, las limitaciones y la disponibilidad. Asimismo, se emplean para formular, implementar y realizar el seguimiento de los programas de desarrollo relacionados con la problemática de las relaciones de género en los distintos estratos de la sociedad en general.

Es importante mencionar que la integración de la perspectiva de género en todo el proceso de realización de los censos es consistente con los compromisos, los marcos de desarrollo internacional y regional que muchos países de la región latinoamericana y caribeña han suscrito en el pasado reciente. A nivel internacional, cabe mencionar la Plataforma de Acción de Beijing de 1995, la Convención de Naciones Unidas sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, los Objetivos de Desarrollo del Milenio. (ODM) (2000), el Programa de Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de 2015. A nivel regional, es posible mencionar el Consenso de Montevideo de 2013. También está en perfecta concordancia con los documentos de política pública, los marcos regulatorios y programáticos que orienten los objetivos de los gobiernos nacionales en términos de reducción de las desigualdades de género y de empoderamiento de las mujeres. En el caso haitiano, se puede citar la Política de Igualdad de Género 2014-2034, el Plan de Acción Nacional de Igualdad de Género 2014-2020, el Plan Nacional de Lucha contra la Violencia contra Mujeres y Niñas 2012-2016 (Naciones Unidas, 1996, CEPAL, 2013, 2015; MCFDF, 2014 a, b; MCFDF y MSPP, 2017).

Los documentos anteriormente citados tienen en común la concretización de los objetivos siguientes:

- La recopilación, la compilación, el análisis y la difusión de datos estadísticos desagregados por sexo que reflejen adecuadamente el tema de la desigualdad de niñas y niños, de hombres y mujeres en los diferentes sectores de la vida nacional, tales como: la educación, la formación profesional, el empleo, la salud (incluida la salud sexual y reproductiva), la alimentación, el agua potable, la vivienda, la protección social y el transporte;
- El mejoramiento del sistema de producción de datos estadísticos detallados, confiables, actualizados y accesibles (fáciles de usar, claros y comprensibles) para una amplia audiencia. Estos datos estadísticos deben reflejar las diversas realidades de la desigualdad de género, mediante la formulación y la definición de nuevos conceptos, el desarrollo de nuevos repertorios de indicadores y herramientas, el diseño de métodos innovadores de investigación científica. Este objetivo se logra mediante el mejoramiento de las capacidades de las instituciones, los organismos estatales responsables de la producción de datos estadísticos clásicos y emergentes (censos, encuestas, datos administrativos). También requiere el establecimiento de mecanismos interinstitucionales de consulta, diálogo y corresponsabilidad efectivos y dinámicos para apoyar a las instituciones estatales

en sus misiones de orientación, planificación, estandarización, consulta, validación, campaña de promoción, seguimiento de indicadores de desarrollo y difusión. de forma periódica de información a los usuarios de los datos estadísticos y a la población en general. Este objetivo permitirá a los planificadores de políticas públicas, las organizaciones de defensa de los derechos de las mujeres, los investigadores y los profesionales del desarrollo estar mejor equipados para abordar objetivamente (con evidencia cuantitativa) y abordar eficazmente los estados, las tendencias, el progreso, las resistencias (o estancamiento), las cuestiones relativas a la desigualdad entre las niñas y los niños, las mujeres y los hombres en los ámbitos económico, social, político y cultural de la sociedad.

- La promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas en la programación, la implementación, el monitoreo y la evaluación del impacto (incluido el impacto en la reducción de las desigualdades de género) de los programas y los proyectos de todos los ámbitos de la política pública;

La incorporación de la cuestión de género es también un elemento fundamental de los estándares y del rigor del proceso de realización de los censos de población y vivienda. Es una garantía adicional que los datos recolectados gocen de mayor precisión y confiabilidad, ya que los sesgos de género ocasionan generalmente errores cuantitativos y cualitativos en la exclusión y la inclusión de individuos y/o eventos durante la recolección de los datos. Los errores de exclusión cuantitativa se refieren a omisiones, subregistro, sobregistro de los individuos que deben registrarse durante las actividades de campo. Los errores de inclusión cuantitativos están relacionados con la doble contabilización y la sobrecobertura de estos últimos. Los errores cualitativos de exclusión o de inclusión también se denominan en la literatura como errores de observación o errores de contenido. Los errores cualitativos se relacionan con las palabras omitidas, las confusiones, las inexactitudes, las declaraciones erróneas, las declaraciones falsas, las declaraciones inapropiadas resultantes de respuestas proporcionadas consciente o inconscientemente por las personas entrevistadas. En determinadas circunstancias, los errores cualitativos pueden materializarse como una absoluta falta de respuesta del entrevistado (Tabutin, 2006, Naciones Unidas, 2002, 2010).

A pesar del uso de técnicas de ajuste apropiadas, las deficiencias mencionadas tienen a menudo consecuencias de gran alcance y afectan de manera adversa la confiabilidad de los datos, estimados por la tasa de cobertura o la tasa de completitud de la operación censal. También se

distancian la conformidad y la calidad de los datos recopilados de los estándares internacionales. Además, provocan interpretaciones erróneas de los resultados. Es por este motivo que se deben tomar las medidas operativas y de control de calidad desde el inicio de las operaciones, hasta las actividades de recolección en campo.

Las recomendaciones en relación con el sesgo de género

Los estereotipos y las relaciones desiguales de género atraviesan todos los componentes de la vida nacional. Es por esta razón que las recomendaciones siguientes prestan una atención sistemática a este tema y conciernen casi todas las secciones de un cuestionario que se puede utilizar para recopilar información sobre los fenómenos sociodemográficos clásicos (fecundidad, mortalidad, migración), las características familiares y residenciales y los aspectos económicos de la población objeto de estudio. El dominio de dichas recomendaciones reducirá las posibles imperfecciones que puedan surgir durante las operaciones de recopilación de datos.

La vivienda

Se recomienda que se tomen todas las medidas para evitar la subcobertura o sobrecobertura de las viviendas por motivos vinculados al sexo de las personas que las componen. Como se puede entender, el censo de los edificios y las viviendas se ubica en general en las primeras secciones del cuestionario de los censos. De esta forma, un mal recuento de las viviendas tendrá un impacto directo en todos los datos recopilados.

Los cuestionarios en general no contienen preguntas que permitan establecer si la vivienda enumerada pertenece a un miembro del hogar de sexo femenino o masculino. Siempre que se tomen decisiones en esta dirección, es importante que el personal de campo evite utilizar palabras o comportamientos que sugieran que el propietario de la vivienda pertenece a un hombre. Esta decisión no subestima la realidad de que los hombres tienen más probabilidades de ser dueños de las casas en las que residen en la mayoría de los casos, debido a las desigualdades endémicas en el acceso al patrimonio entre hombres y mujeres en muchos contextos nacionales. Sin embargo, el aumento de la capacidad de las mujeres para adquirir bienes materiales durante las últimas décadas requiere que los profesionales y el personal de campo tengan cuidado para evitar la afectación temprana de las propiedades en bienes materiales (u otros) del hogar a los hombres.

La lista de las personas del hogar

En general, se pide al personal de campo de enumerar los miembros del hogar por edad y no por género. Esta recomendación evita dar primacía al registro de los hombres sobre las mujeres, lo que puede dar lugar a casos importantes de subregistro de niñas y mujeres en los hogares. El personal de campo debe insistir en la posible presencia de niños pequeños, especialmente los del sexo femenino. Además, considerando la preponderancia de las uniones de facto (consensuales o no formales) en los contextos nacionales, es recomendable estar atento al caso de sobrecobertura (dobles o triples cuentas o registros), en mayor proporción para hombres que para mujeres. Esta situación se debe a una serie de privilegios socialmente contruidos, muchas veces ligados a la poligamia, que ofrecen a los hombres la posibilidad, de hecho, de residir en varios hogares. El privilegio de la pluresidencia también puede estar vinculado a la mayor movilidad de los hombres debido a sus actividades profesionales.

Los errores de *listing* también pueden afectar a personas sin hogar (en mayor proporción los hombres), las personas que acaban de cambiar de dirección después de haber comenzado una vida familiar. También se deben considerar otros casos para evitar los problemas de *listing*: hijos que comparten los respectivos hogares de sus padres separados o divorciados, los estudiantes que residen durante la semana en los campus universitarios o en el centro de la ciudad, pero que residen en los hogares paternos los fines de semana o durante las vacaciones. Es probable que la persona entrevistada exprese una especie de malentendido sobre la no enumeración de estas personas a quienes considera como miembros de pleno derecho del hogar.

La experiencia de campo también muestra una fuerte tendencia a incluir a las personas con una estancia prolongada (pero inferior a 6 meses) en el hogar como uno de sus miembros. También es posible que se quiera omitir del recuento a ciertos grupos de personas que han pasado más de 6 meses en el hogar pero que no tienen ningún vínculo familiar con el jefe de hogar o con su esposa. Es posible que desee omitirlo (ya sea voluntaria o involuntariamente) porque esta persona está a punto de irse después de pasar más de 6 meses viviendo en el hogar. Es por esta razón que se requiere vigilancia, así como un seguimiento regular de las actividades de recolección.

La edad de las personas del hogar

La variable edad es fundamental en el transcurso de la recolección de datos censales, por su conexión con una serie de temas vinculados con los individuos y los fenómenos sociodemográficos, como la nupcialidad, la fecundidad, la mortalidad, la migración, la participación en el mercado laboral. De esta forma, una mala declaración de la edad tendrá una fuerte perturbación en la medición de ciertos indicadores claves en relación con los fenómenos antes mencionados, como la distribución de la población entre los grupos de edad, la distribución de las mujeres y los hombres entre los grupos de edad, el perfil de mortalidad entre grupos de edad y sexos, el perfil de la fecundidad entre grupos de edad.

Sin embargo, la variable edad es conocida por su fuerte propensión a estar teñida de errores cuantitativos y cualitativos de omisión y exclusión. La inexactitud de la declaración de la edad de las personas, por motivos de preferencia, repulsión, olvido o mala fe, se identifica como una fuente significativa de errores en ocasiones irreparables en el proceso de la recolección de datos. Por ejemplo, las experiencias de campo muestran el atractivo de ciertos números (como los que terminan en 0 o 5) al momento de declarar la edad y/o la fecha de nacimiento.

Como parte de estas pautas de género, se recomienda que se preste especial atención a captar información sobre los grupos de edad extremos de las personas en el hogar, como los niños menores de 5 años y los adultos mayores de 70 años. En el caso de los niños menores de 5 años, se debe sensibilizar al personal de campo sobre la posible resistencia de los jefes de hogar a proporcionar información sobre la edad de sus recién nacidos. Este comportamiento puede estar directamente relacionado con la tasa comparativamente alta de mortalidad infantil y en la niñez en muchos países de la región, lo que lleva a algunos padres a pensar en la posibilidad de estar en presencia de una persona con poderes maléficos (brujería). También es posible que los miembros de la familia no otorguen el mismo estatus a las niñas y los niños (menores de 5 años), o que estos últimos simplemente no disfruten de ningún estatus o no sean vistos como personas de pleno derecho. En cuanto a las personas mayores de 70 años, el personal de campo debe estar atento a los casos de omisión, por no tener un estatus atractivo dentro del hogar, o por residir solos, a veces en viviendas marginales y precarias. En esta condición, el personal de campo debe evitar cualquier idea preconcebida que pueda sugerir que la vivienda está vacante. De manera similar, estas personas mayores pueden tener limitaciones de lenguaje y audición, o ser analfabetas (United Nations, 2008 ; United Nation et World Bank Institute, 2010).

Otro aspecto que es importante destacar es que la calidad de la declaración (tasa de omisión) de las madres sobre la edad de sus hijos tiende a disminuir con el avance de su edad, particularmente después de los 50 años, y con la distancia entre la fecha buscada (nacimiento, defunción) y la fecha del censo. De esta forma, es muy probable que las madres jóvenes proporcionen mejor información que las madres mayores. Siguiendo este mismo razonamiento, es reconocido que las madres adolescentes pueden mostrar cierta inclinación a exagerar sus edades como estrategia de defensa o reacción de prestigio que las ayude a minimizar los posibles comentarios negativos de su entorno (United Nations, 2008 ; United Nation et World Bank Institute, 2010).

La jefatura del hogar

El personal de campo debe utilizar un lenguaje inclusivo al recopilar información sobre la persona que desempeña el papel de jefe del hogar. También debe dominar la definición utilizada en el contexto del censo en relación con dicho concepto. En el censo haitiano, se define el jefe del hogar como “un miembro del hogar reconocido como tal por los demás miembros. Esta persona es un miembro del hogar”. Como se puede apreciar, los criterios utilizados para identificar y elegir a la persona de referencia que desempeña el papel de jefe de hogar no solo hacen abstracción del sexo de los individuos, sino también están despojados de todo tipo de prejuicios y estereotipos sexistas. Como los que sugieren que la jefatura de la familia debe ser ocupada por un hombre que desempeñe el papel de autoridad, principal proveedor económico, representante del hogar frente al mundo exterior. Otros estereotipos (probados o no) también pueden sugerir que las mujeres jefas de hogar son las que viven en hogares monoparentales, privados de la presencia masculina. Los sesgos androcéntricos también pueden indicar que es casi imposible encontrar casos de co-jefatura entre hombres y mujeres dentro del hogar.

En relación con lo indicado anteriormente, se pide al personal de campo que evite ideas que sugieran que las familias encabezadas por mujeres tienen más probabilidades de vivir en condiciones de vulnerabilidad, debido a las limitaciones que enfrentan para acceder a los recursos económicos, al mercado laboral y a los servicios sociales básicos (agua corriente, agua potable, salud, educación, etc.). Además, no se debe creer a primera vista que estas familias se ven privadas de las válvulas de seguridad económica que les daría la presencia de un compañero masculino o de los sistemas de seguridad social en general.

El estado civil de los miembros del hogar.

Con respecto al estado civil, el personal de campo debe considerar varios elementos importantes. En primer lugar, debe ser consciente de la tendencia que muestra una mayor proporción de hombres que de mujeres a declararse viviendo fuera de las uniones conyugales. Los elementos de interpretación de estos comportamientos de género pueden encontrarse en el nivel diferencial de compromisos de los hombres y las mujeres en cuanto a las relaciones matrimoniales. Directamente ligado a este nivel relativamente mayor de compromiso mostrado por las mujeres, también es necesario estar atento al comportamiento de las mujeres divorciadas, viudas o incluso solteras al declararse casadas o vivir en unión matrimonial (Toulemon, 2012).

Otros elementos importantes que se debe subrayar residen en el hecho de que es probable que se enfrente a la resistencia de algunas mujeres a ser entrevistadas en ausencia de sus maridos, con el fin de evitar malentendidos, tensiones o sufrir de casos de violencia por parte de sus cónyuges. Esta situación pone de relieve un caso evidente de desigualdad de género entre ciertos grupos de mujeres y sus cónyuges. También se recomienda no subestimar la recopilación de datos sobre el estado civil de las adolescentes, dada la alta prevalencia de la unión matrimonial en estos grupos demográficos en muchos contextos latinoamericanos y caribeños. También se pide al personal de campo que esté atento a otros fenómenos de igual importancia que afectan a la población juvenil, como el embarazo precoz y la deserción escolar.

La escolaridad

Es importante recordar que se están observando avances significativos en cuanto al nivel de asistencia escolar y el nivel de educación de las niñas y los niños en la región latinoamericana y caribeña. Sin embargo, considerando la persistencia de las desigualdades de género en la región, es importante que el personal de campo esté atento a los casos de subestimación o infravaloración de la educación de las niñas. De hecho, en determinados contextos familiares o comunitarios de alta vulnerabilidad socioeconómica, el nivel de inversión en la educación de las niñas es muy bajo debido a que los parientes esperan un bajo retorno de la inversión (nivel de salario, tasa de empleo) realizada para que puedan adquirir el equipaje necesario a la integración en el mercado laboral. Este comportamiento de los padres también puede verse influido por la débil dinámica del mercado

laboral, la precocidad del ingreso en las uniones matrimoniales y el alto peso de las responsabilidades domésticas no remuneradas.

La vigilancia con respecto a la calidad de los datos recopilados sobre la educación de las niñas debería ser más importante para ciertos grupos de niños vulnerables, como las niñas que viven en condiciones de sirvientes domesticas (restavèk en el caso haitiano). También sería importante aumentar la vigilancia si el censo se lleva a cabo durante los períodos de siembra o cosecha en determinadas zonas rurales. Esta consideración es importante en la medida en que los niños pueden abandonar temporalmente sus actividades escolares para poder ayudar a sus padres en el trabajo del campo.

La migración de los miembros del hogar

Se debe informar al personal de recolección de la fuerte y creciente presencia de las mujeres en los flujos y stocks migratorios. También se debe evitar ciertos prejuicios que asocian la migración temporal, la migración económica con los hombres y no con las mujeres. El personal de campo debe entender que el hecho de tomar en cuenta el género en la recopilación de los datos sobre migración es una estrategia destinada a visibilizar los desplazamientos internos y externos de las mujeres y, al mismo tiempo, analizarlas como protagonistas claves del fenómeno migratorio, en lo que concierne la autonomía en la toma de decisión, la duración del proyecto (permanente, temporal), las consecuencias de los proyectos migratorio sobre las comunidades de origen y de destino y sobre el desarrollo personal (incluyendo la autonomía financiera).

En el contexto haitiano, por ejemplo, existen diferencias muy marcadas entre los sexos en lo que concierne a las migraciones internas (rural-urbano, urbano-urbano) e internacionales. Las razones que explican los comportamientos diferenciados de los hombres y las mujeres haitianas frente a la migración pueden encontrarse en los factores de expulsión de las comunidades de origen y atracción de los espacios de destino, que además están íntimamente interconectados con los roles, las posiciones y las expectativas de los hombres y las mujeres en las comunidades de origen y destino. En cuanto a las zonas de origen, los especialistas sugieren que la preponderancia de las actividades agrícolas puede provocar una mayor capacidad de retención de los hombres que de las mujeres, y al final provocar una mayor movilidad de las mujeres en comparación con los hombres.

Además, se plantea que en algunas familias o comunidades de origen se construyen creencias en torno a la mayor predisposición de las mujeres a apoyar económicamente a sus

familiares no migrantes con los ingresos ganados sobre el mercado laboral del espacio de destino (interno y externo). Esta creencia puede estar en la base de los proyectos migratorios construidos en mayor medida en torno a las personas de sexo femenino. También se puede desarrollar una reflexión sobre el dominio del patriarcado en la sociedad haitiana con el fin de explicar las razones de la mayor movilidad que caracteriza a las mujeres haitianas que a sus pares masculinos. En cuanto a los espacios de destino, se puede enfatizar sobre la presencia de nichos ocupacionales formales e informales en el sector de servicios que tradicionalmente atraen a las mujeres trabajadoras (Szasz, 1994; Mathieu, 2016; United Nations, 2002; 2016).

En general, los censos demográficos no buscan profundizar una variedad de temas vinculados con el fenómeno migratorio, por este motivo, en la presente reflexión no se toman en cuenta algunos subtemas interesantes relacionados con el género. Se puede citar por ejemplo la mayor propensión de que las mujeres sean víctimas de contrabandistas y redes criminales (traficantes) de explotación, abuso, violencia de género, violación, agresión y esclavitud sexual, secuestro en el momento de sus movimientos migratorios.

La fecundidad de las mujeres del hogar

El personal de campo debe asegurarse de que empadronan únicamente los niños vivos declarados por el jefe del hogar. En el sentido contrario, el personal de campo debe tener mucho cuidado para evitar la omisión de la lista de los nacimientos de la madre censada en el hogar de los niños nacidos vivos pero que murieron poco después del nacimiento y de los niños que no residen bajo el mismo techo que la madre. Asimismo, también se debe evitar contar a los nacidos muertos como nacidos vivos. Las mujeres de edad avanzada que han enfrentado repetidamente desafortunadas circunstancias de la mortalidad fetal o de la mortalidad infantil son las más propensas a cometer este tipo de errores (Tabutin, 2000). Otro aspecto importante que se debe tomar en cuenta es la dificultad que enfrentan determinados grupos de mujeres para delimitar claramente el período de referencia utilizado para recopilar información sobre la fecundidad. Estas dificultades pueden ser más recurrentes en las zonas rurales que en las urbanas y entre las mujeres con bajos niveles de escolaridad.

También debe recordarse que las omisiones de nacidos vivos tienden a aumentar con la edad de la madre y son más evidentes cuando alcanzan una edad relativamente avanzada. Asimismo, existe una fuerte tendencia a subregistrar a los hijos relativamente avanzados en edad.

La fecundidad de las mujeres fallecidas es otro aspecto que se podría captar, pero no se toma en cuenta en los censos.

El personal de campo también debe estar atento a los posibles errores sobre la fecundidad de las madres censadas vinculados al hecho de que las respuestas son proporcionadas por una persona (en general el jefe del hogar) que puede ser diferente de la mujer que ha vivido las experiencias fértiles. También deben recordar que algunas mujeres pueden no declarar voluntariamente (reacción de prestigio) o involuntariamente los hijos que tuvieron en una unión anterior, especialmente si estos últimos no viven bajo el mismo techo que ella, al momento de realizar las operaciones censales.

La mortalidad de los miembros del hogar

La mortalidad de las niñas y los niños es un tema importante que se debe considerar en el contexto de las recomendaciones sobre el género en el contexto de recolección de datos censales. En el campo de la demografía se sabe que la probabilidad de supervivencia durante las primeras edades de la vida (0 a 5 años) es mayor en las niñas que en los niños. La fortaleza biológica de las niñas frente a las infecciones suele ser llamada para explicar el comportamiento diferencial de las niñas y los niños en relación con la mortalidad. Al contrario de algunos países asiáticos, no existe evidencia estadística o sociocultural que demuestre que las familias latinoamericanas y caribeñas tienen una preferencia desproporcionada por los descendientes masculinos. Estas preferencias podrían resultar en una alta mortalidad de las niñas (infanticidio) debido a la negligencia de los padres con conductas discriminatorias para brindar atención médica adecuada (vacuna, control de salud curativo, nutrición adecuada) a sus recién nacidas.

Otros elementos importantes que deben tomarse en cuenta son que la persona que responde a las preguntas del censo evita u olvida reportar los niños nacidos vivos pero que murieron justo después del nacimiento (unas horas o unos días) en la lista de personas fallecidas en el hogar. Este comportamiento puede ser vinculado con la corta vida del niño que ni siquiera ha tenido la oportunidad de tener un nombre y hacerse un espacio en el corazón de los miembros del hogar. Las evidencias del campo muestran una tendencia a confundir a los niños que mueren antes de su primer cumpleaños con los del grupo de 1 a 4 años. Además, sobre la base de estudios realizados sobre la mortalidad infantil, se reconoce que las mujeres demuestran una mayor tendencia a subnotificar a los mortinatos, así como a las muertes fetales y a los abortos espontáneos.

Habitualmente, esta observación se atribuye a la carga emocional que estos hechos pueden provocar en las mujeres, de tal modo que prefieren olvidarlos o simplemente borrarlos de su memoria. Siguiendo esta misma orden de ideas, los hombres pueden mostrar una mayor tendencia a omitir a los descendientes que murieron a una edad temprana, debido a la complejidad de su historia reproductiva posiblemente dominada por la poligamia o las aventuras extramaritales, lo que hace que sea más difícil recordar este tipo de información durante la recopilación de los datos (Hertrich, 1997).

La mortalidad durante el embarazo es una dimensión importante que hay que tener en cuenta en el contexto del censo y de las recomendaciones de género, dada la alta probabilidad (aunque con una tendencia decreciente) de que las mujeres mueran durante el embarazo, el parto, unos días después del parto o debido a un aborto realizado en condiciones inapropiadas. El escaso acceso a la atención de salud obstétrica durante el embarazo, durante el parto, las complicaciones durante y después del parto, las deficiencias nutricionales durante el embarazo y la alta prevalencia de anemia ferropénica son los determinantes más convincentes que pueden explicar el alto nivel de mortalidad de las mujeres durante el embarazo.

El personal de campo debe estar atento a los casos de muerte debido a conductas o eventos socialmente sensibles o estigmatizantes (a veces por razones religiosas), que pueden causar malestar, subregistro o subidentificaciones selectivas por parte de la persona entrevistada. Se puede hablar de los abortos inducidos (especialmente en las mujeres adolescentes), la mortalidad por suicidio y VIH-SIDA. Asimismo, el personal de campo debe recordar el nivel de confianza, la calidad de la información que brinda una mujer en una entrevista cara a cara, y, en relación con temas delicados, que su actitud puede variar si el interlocutor es una persona de sexo femenino o masculino (en igualdad de condiciones).

Las actividades económicas y el mercado laboral

En primer lugar, el personal de campo debe evitar minimizar el trabajo remunerado o no remunerado de las mujeres. Debe también rechazar la idea preconcebida de que las mujeres son amas de casa que realizan solo actividades domésticas y, por lo tanto, no ingresan a la población económicamente activa. El personal de campo también debe prestar especial atención a las mujeres que trabajan sin remuneración en negocios familiares y/o informales, actividades agrícolas de subsistencia (preparación de la tierra, siembra, cosecha, venta de productos agrícolas, cría de aves).

Estas actividades pueden estar subregistradas a pesar de que pueden ser la principal fuente de ingresos o sustento del hogar. Siguiendo esta línea de pensamiento, es posible que las mujeres que realizan estas actividades se declaren desempleadas o inactivas, por la razón de que son percibidas como personas que realizan actividades familiares o del hogar y, por tanto, carecen de connotación económica. Los problemas de subregistro de este tipo de actividades también están relacionados con el hecho de que no permiten un flujo de efectivo inmediato o con las dificultades de los miembros de la familia para distinguir entre actividades destinadas al consumo y a las transacciones de mercado (United Nations et World Bank Institute, 2010 ; United Nation, 2016).

El período durante el cual se realiza el censo puede dificultar la captura y la fluctuación en el tiempo de las actividades económicas estacionales y a tiempo parcial de las mujeres y los hombres, según si se encuentra en un período de picos, de vacas flacas o de inactividad. Esta consideración es particularmente relevante en las regiones con un fuerte predominio agrícola o turístico. Además, un malentendido del período de referencia (la semana pasada) puede inducir en error a los empadronados y dar lugar a declaraciones falsas.

El uso de preguntas aclaratorias o de profundización es una buena estrategia, ya que puede identificar las razones por las cuales las mujeres en edad de trabajar (o posiblemente otros miembros masculinos del hogar) no están en el mercado laboral, como la enfermedad, el embarazo, o el parto. Ciertas preguntas de profundización que hacen referencia a la duración de la inserción en el mercado de trabajo son también otro indicador relevante, en la medida en que permite enumerar y posteriormente medir los casos de subempleo, de flexibilidad, la integración a tiempo completo o parcial y la integración estacional al mercado laboral (United Nations et World Bank Institute, 2010 ; United Nations, 2016).

Los tipos de trabajo

Con respecto al tipo de trabajo es interesante pensar en la posibilidad de encontrar mujeres u hombres con dos trabajos. En este caso, para evitar los eventuales problemas de subcobertura, es muy prudente agregar criterios de diferenciación entre el trabajo principal y el trabajo secundario con base en el trabajo que consume la mayor parte del tiempo de la persona o a partir del trabajo que le procure el nivel más elevado de ingreso.

Siguiendo las precedentes consideraciones, es prudente prever los casos en que las mujeres gestionan sus negocios de producción o de servicios (pequeñas o medianas) de manera autónoma

o juntamente con otros socios (conyugales o no), en lugar de basarse en ideas que sugieran que es más probable que los hombres sean jefes o empleadores y que las mujeres sean empleadas.

El trabajo infantil

El trabajo remunerado de los niños y las niñas es un aspecto al que el personal de campo debe prestar mucha atención. Esta consideración es relevante debido a la alta probabilidad de subestimar el trabajo infantil por el personal de campo o por la persona entrevistada. En efecto, si es cierto que la proporción de niños que no están en edad económicamente activa (menores de 15 años) es menos importante que la de personas en edad de trabajar (15 a 65 años), el aumento de su presencia sobre el mercado laboral de los países en desarrollo se está convirtiendo en un fenómeno cada vez más preocupante. Esta preocupación está ligada a la calidad del trabajo realizado, al impacto negativo del abandono prematuro del sistema escolar sobre el nivel de adquisición de habilidades valorizadas en el mercado laboral, sobre el desarrollo personal y sobre el desarrollo de la comunidad en la que pertenecen.

Cabe señalar que los niños en el mercado laboral son generalmente los que viven en condiciones de vulnerabilidad, abandonando los salones de clases por motivos relacionados con el bajo acceso y nivel de oferta escolar en sus áreas de residencia. En muchos de los casos, su integración en el mercado laboral es el resultado de los mecanismos de supervivencia instaurados por la unidad doméstica que requieren el aporte de todos sus miembros masculinos y femeninos que han alcanzado una determinada edad. Las responsabilidades asumidas por los niños en este contexto pueden tomar diferentes formas: comercialización de productos de primera necesidad en el mercado informal, el lavado de autos, la limpieza de zapatos, la participación remunerada o no en actividades agrícolas. El personal de campo debe también asegurarse, o incluso insistir, en tener información sobre el trabajo de los niños sirvientes domésticos, ya que la persona entrevistada puede subestimar u ocultar su trabajo. Esta consideración también es válida para las personas mayores y las personas con discapacidades físicas, mentales o de otro tipo.

Otro aspecto que debe destacarse es que es probable que una mayor proporción de niñas que de niños se involucren en actividades domésticas remuneradas y no remuneradas. Por otro lado, la presencia de niños en actividades remuneradas no domésticas debería ser mayor que la de las niñas. Esta última consideración también es válida con respecto a la mayor probabilidad de

encontrar más a los niños que a las niñas en actividades económicas riesgosas en términos de seguridad y salud.

Conclusiones

A lo largo del trabajo, se presenta una serie de recomendaciones que permiten al personal de campo minimizar el sesgo de género y recopilar datos de muy buena calidad durante las operaciones de censos de población y vivienda. Hay que decir, como lo sugiere la transversalización de la perspectiva de género, que dichas consideraciones también deben ser tomadas en cuenta en las diferentes fases del ciclo de implementación del proyecto censal, especialmente en las fases de planificación, procesamiento y evaluación, difusión de los datos recolectados. Las consideraciones que hay que desarrollar deben basarse en los principios de inclusión, no discriminación, igualdad y equidad con el objetivo de poner a las mujeres y a los hombres en el mismo pie de igualdad durante todo el proyecto censal, incluyendo la movilización del personal de campo, la visibilidad de las contribuciones femeninas y la relevancia de las desigualdades de género en los sectores claves de la vida nacional.

Bibliografía

CEPAL (2013), *Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo*, Santiago, Chile.
<https://www.cepal.org/es/publicaciones/21835-consenso-montevideo-poblacion-desarrollo>

- CEPAL (2015), *Guía operacional para la implementación y el seguimiento del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo*, Ciudad de México, México.
<https://www.cepal.org/es/publicaciones/38935-guia-operacional-la-implementacion-seguimiento-consenso-montevideo-poblacion>
- Hedman B, Perucci F, Sundström P. (1996), *Engendering Statistics A Tool for Change*, Statistics Sweden.
<https://www.scb.se/contentassets/886d78607f724c3aaf0d0a72188ff91c/engendering-statistics-a-tool-for-change.pdf>
- Hertrich, V. (1997), Les réponses des hommes valent-elles celles des femmes : Une double collecte sur les questions génésiques et matrimoniales dans une population du Mali, *Population*, vol.1, pp.45-62. <https://www.jstor.org/stable/1534506?seq=1>
- Mathieu, M. (2016), *Las desigualdades en la inserción laboral y las condiciones de trabajo de las inmigrantes haitianas y dominicanas en Estados Unidos*, Tesis para optar al grado de doctora en estudios de población, México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, El Colegio de México.
https://colmex.userservices.exlibrisgroup.com/view/delivery/52COLMEX_INST/1272440470002716?language=es
- MCFDF (2014), *Plan National d'Action EFH 2014-2020*, Port-au-Prince, Haïti. MCFDF(2014), *Politique d'Egalite Femmes Hommes d'Haïti 2014-2034*, Port-au-Prince, Haïti.
https://www.humanitarianresponse.info/sites/www.humanitarianresponse.info/files/documents/files/plan_daction_national_degalite_femmes_hommes_2014_-_2020.pdf
- MCFDF et MSPP (2017), *Plan National, 2017-2027 de Lutte contre les Violences envers les femmes*, Port-au-Prince, Haïti.
<http://americatatinagenera.org/newsite/includes/fichas/politica/HAITI.pdf>
- Nations Unies (1996), *Rapport de la quatrième conférence mondiale sur les femmes, Beijing, 4-15 septembre 1995*, New York.
<https://www.un.org/womenwatch/daw/beijing/pdf/Beijing%20full%20report%20F.pdf>
- Nations Unies (2002), *Manuel d'organisation des recensements de la population et de l'habitat*, New York, Département des affaires économiques et sociales Division de statistique.
https://unstats.un.org/unsd/demographic-social/Standards-and-Methods/files/Handbooks/population-and-housing-censuses/SeriesF_83-F.pdf

- Oakley, A. (1972), *Sex, Gender and Society*, Maurice Temple Smith Ltd.
<https://www.routledge.com/Sex-Gender-and-Society/Oakley/p/book/9781472435620>
- Scott, J. (2005), Feminism's History, *Journal of Women's History*, vol.16, no.1, pp.10-29.
http://www.shirleymohr.com/JHU/Sample_Articles_JHUP/JWO_2004_16_2.pdf
- Scott, J. (1986), "Gender: A Useful Category of Historical Analysis," *American Historical Review*,
 vol. 91, no.5, pp. 1053–75 <https://www.jstor.org/stable/1864376?seq=1>
- Tabutin, D. (2000), *Indices au niveau individuel de fécondité, de mortalité des enfants et de nuptialité*, Document de Travail n° 9, Université catholique de Louvain.
https://iussp.org/sites/default/files/TABUTIN_2000.WP9.pdf
- Toulemon L. (2012), Evolution des situations familiales à travers les recensements français de 1962 à 2009, *Population-F*, vol 67, no.4, pp. 657-682.
<https://www.ined.fr/fr/publications/editions/conjoncture-demographique/evolution-des-situations-familiales-a-travers-les-recensements-francais-de-1962-a-2009/>
- United Nations (2002), *Gender mainstreaming: an overview*, New York, Office of the Special Adviser on Gender Issues and Advancement of Women.
<https://www.un.org/womenwatch/osagi/pdf/e65237.pdf>
- Nations Unies (2010), Manuel de vérification des recensements de la population et de l'habitat, New York, Département des affaires économiques et sociales Division de statistique.
https://unstats.un.org/unsd/publication/SeriesF/SeriesF_82Rev1f.pdf
- United Nations and World Bank Institute (2010), *Developing gender statistics: a practical tool*, Geneva. https://unece.org/DAM/stats/publications/Developing_Gender_Statistics.pdf
- United Nations (2008), *Principals and recommendations for population and housing censuses*, New York, Department of Economic and Social Affairs Statistics Division.
https://unstats.un.org/unsd/demographic-social/Standards-and-Methods/files/Principles_and_Recommendations/Population-and-Housing-Censuses/Series_M67rev3-E.pdf

Semblanza curricular de Mickens Mathieu

Número ORCID : 0000-0001-5520-6477/ <https://orcid.org/0000-0001-5520-6477>

Mickens Mathieu es doctor en Estudios de Población en El Colegio de México, y actualmente profesor en el programa de Maestría en Población y Desarrollo (MAPODE) de la Facultad de Ciencias Humanas de Universidad Estatal de Haití. Mickens Mathieu ha trabajado igualmente como consultor para el UNFPA, el Banco Mundial, el Instituto Haitiano de Estadística e Informática (IHSI) y ONG en Haití.

En materia de investigación científica, las áreas de interés de Mickens Mathieu son las estadísticas de género, el mercado laboral, los movimientos migratorios, la focalización geográfica de poblaciones que viven en condiciones de pobreza, la evaluación de políticas públicas en relación con los compromisos regionales e internacionales en materia de población y desarrollo, en particular. el Consenso de Montevideo, la CIPD y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Publicaciones:

Mathieu, M. (2019), “ L’espace familial et l’offre de travail des femmes : une synthèse des contributions théoriques sur le sujet”, *Haiti Perspectives*, vol.7, no.1, Cahier thématiques femmes et sciences.

Mathieu M., Perge E. (2018), “*Le ciblage géographique des populations pauvres : révision des bonnes pratiques et proposition d’une méthodologie applicable au cas haïtien*“, Port au Prince, Haïti, Banque Mondiale